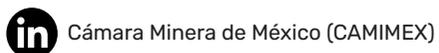


Impulsando el presente, construyendo el futuro



¡Síguenos en nuestras redes oficiales!





La minería genera bienestar a más de 690 comunidades ubicadas en zonas remotas donde ningún otro sector llega



CARTA DEL PRESIDENTE DE CAMIMEX PARA EL INFORME ANUAL 2024

Estimados colegas de la industria minera,

Es un gusto presentar a ustedes nuestro Informe Anual 2024, un documento que refleja el compromiso, la dedicación y el esfuerzo conjunto de todos los que conformamos la Cámara Minera de México (CAMIMEX).

Desde que tuve el privilegio de asumir la presidencia de la Cámara hace tres años, he sido testigo de cómo hemos forjado una relación de confianza y cooperación que nos ha permitido superar diversos desafíos y consolidar nuestra industria como un pilar esencial para el bienestar de cientos de comunidades y el desarrollo de más de 70 sectores productivos en el país.

Juntos hemos enfrentado cambios trascendentales para la industria minera, como la restricción del litio para el aprovechamiento exclusivo del Estado en 2022 y la reforma de la Ley Minera en mayo de 2023. Ante estos retos, nos mantuvimos firmes y unidos, lo que nos permitió transmitir nuestros puntos de vista en el Congreso y con las autoridades federales, logrando transmitir algunos de los graves impactos que contenía la primera iniciativa.

No obstante que se lograron algunos cambios, aún tenemos una gran tarea para impulsar una política pública que incentive a la minería responsable en nuestro país y que esta actividad sea vista como lo que somos, aliados naturales para el bienestar de México.

Actualmente enfrentamos una nueva iniciativa que pretende prohibir la minería a cielo abierto. Como lo hemos expresado en diferentes oportunidades, consideramos que esta propuesta es un error que tendría graves consecuencias, en términos de empleo e ingresos fiscales, comprometiendo el desarrollo económico y la construcción de un futuro más sostenible para México.

En este contexto, debemos seguir unidos, reiterando el compromiso que tenemos para trabajar con los más altos estándares en materia ambiental y social, siempre priorizando el diálogo y la colaboración con todos los actores involucrados en el sector y las autoridades competentes.

El año 2023 fue desafiante para la economía mundial y, en particular, para nuestro sector. En México, la industria minera registró una disminución del 2%, debido a condiciones externas e internas que afectaron su rendimiento, como la falta de dinamismo en la economía mundial, derivada de un contexto de incertidumbre económico y geopolítico. A nivel nacional, enfrentamos reformas regulatorias que restringen la exploración y el desarrollo de nuevos yacimientos.

La participación de la industria minera en el PIB nacional disminuyó de 2.89% en 2022, a 2.75% en 2023, y en el PIB industrial de 9.09% en 2022, a 8.63% en 2023. El valor de la producción minero-metalúrgica nacional también cayó, sumando un total de 261 mil 610 millones de pesos, lo que representó un decremento del 17.6% respecto al año anterior, reflejando tanto la reducción en el valor de la producción como la falta de políticas de fomento al desarrollo del sector.

La inversión totalizó 4 mil 960 millones de dólares, mayoritariamente en proyectos previamente planificados, representando una disminución del 5.8% en comparación con el año anterior.

Una disminución significativa fue la de las aportaciones fiscales, que alcanzaron un total de 49 mil 445 millones de pesos en 2023, representando un decremento del 32.2%, en términos anuales. Esta situación estuvo directamente relacionada con los bajos niveles de producción, los ingresos del sector y la falta de incentivos para su desarrollo.

Aunque el sector minero se ha caracterizado por ser un pilar importante en términos de empleo, en 2023 se presentó una leve disminución del 0.1% respecto al año anterior, generando 416 mil 875 empleos directos. No obstante, las remuneraciones del sector minero-metalúrgico fueron 33% superiores a las del promedio nacional. En términos de inclusión, destaca el aumento en la participación de mujeres en el sector, alcanzando el 17.9% del total del empleo minero-metalúrgico.

A pesar de las condiciones poco favorables en 2023, me enorgullece decir que confío en la resiliencia de nuestro sector, que mantiene firme su compromiso con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social, buscando siempre la mejora continua y el fortalecimiento de nuestras prácticas para asegurar un futuro próspero para la minería en México.

En este momento crucial, en el que la transición energética y la mitigación del cambio climático son prioridades globales, la minería se erige como un aliado indispensable, pues proporciona los minerales esenciales para el desarrollo de tecnologías limpias y verdes. Es fundamental que el próximo gobierno tome en cuenta políticas que impulsen prácticas mineras sostenibles y generen beneficios sociales.

Los mineros reiteramos nuestra disposición para trabajar en conjunto con las autoridades, comunidades, sociedad civil y demás actores involucrados. Nuestro compromiso se extiende a más de 690 comunidades en las que tenemos presencia, beneficiando a más de 3 millones de familias que dependen de esta noble actividad.

La recuperación y el crecimiento de nuestro sector dependen en gran medida de mejorar las condiciones de certidumbre para la inversión, apoyar la competitividad fiscal y la certeza jurídica, así como fortalecer la exploración minera. La colaboración es fundamental para crear un entorno favorable y de confianza, que nos permita seguir contribuyendo al desarrollo económico y social de nuestro país.

En nombre de la CAMIMEX, les agradezco su arduo trabajo y dedicación durante estos tres años. Juntos, continuaremos avanzando y superando los retos, manteniendo a la minería como una industria clave para el progreso de México.

Sigamos unidos, manteniendo en alto y con orgullo el título de “mineras y mineros”. Sigamos transmitiendo que la minería que se desarrolla en México es un orgullo nacional, que no sólo implementa los mejores estándares a nivel mundial, sino que saca lo mejor de cada uno de nosotros.

¡México es, orgullosamente minero!



José Jaime Gutiérrez Núñez
Presidente de CAMIMEX

Cámara Minera de México 2023



Presidente

José Jaime Gutiérrez Núñez

Directora General

Karen Lucía Flores Arredondo

Tesorería

Grisel Romero Sánchez

CONSEJO DIRECTIVO

Abel Martínez Morelos
Adrián Guerra Yáñez
Alfredo Phillips Greene
Blanca Paola Cazares Pérez
Daniel Martínez Rovira
Daniel Torres Guerrero
Emilio Mitre Cendejas
Enrique Corona Quiroz
Guillermo F. Gallegos Cruz
Guillermo Gastelum Morales
Guillermo Meizoso Madrigal
Gustavo Meade Gómez
José Luis Peralta Flores
Juan Cristóbal Cerrillo Torres Torija
Juan Luis Prieto Reyna
Luis Chávez Martínez
Luis Díaz Torre Armella
Luis Fernando Meillon del Pando
Luis Humberto Vázquez San Miguel
Luis Unikel
Luiz Carlos Ortiz de Camargo
María de Lourdes Aranda Bezaury
María Jimena Valverde Valdés
Marisol Barragan Mendoza
Octavio Alvidrez Ortega
Rafael Rebollar González
Ricardo Valderrama Matellini
Rodrigo Hornedo Renovales
Santiago Grande Fonseca
Víctor Manuel Martínez Cairo Gutiérrez

COMITÉ EJECUTIVO

Daniel Chávez Carreón
Eduardo Luna Arellano
Fernando Alanís Ortega
Humberto Gutiérrez-Olvera Zubizarreta
Jaime Lomelín Guillén
José Antonio Rivero Larrea
José Cerrillo Chowell
Xavier García de Quevedo

GRUPO DE PRODUCTORES

Cobre

Presidente: Juan Cristóbal Cerrillo Torres Torija

Metales No Ferrosos excluyendo al Cobre y Plantas de Fundición

Presidente: Luis Humberto Vázquez San Miguel

Minerales No Metálicos

Presidente: Guillermo Meizoso Madrigal

Minerales Siderúrgicos

Presidente: Pedro Rivero González

COMISIONES

Competitividad y Aduanas

Presidente: Daniel Martínez Rovira

Comunicación y Posicionamiento de la Industria

Presidente: Rafael Rebollar González

Desarrollo Comunitario y Derechos Humanos

Presidente: Irma Potes González

Energía

Presidente: Gustavo Ortega Gómez

Fiscal

Presidente: Miguel Valdés Neaves

Inclusión y Diversidad

Presidenta: Nallely Flores Rodríguez

Innovación y Educación

Presidente: Ramón Dávila Flores

Jurídica

Presidenta: María Jimena Valverde Valdés

Relaciones Gubernamentales y Enlace Legislativo

Presidente: Christopher Ávila Mier

Seguridad Patrimonial

Presidente: Daniel Torres Guerrero

Seguridad y Salud Ocupacional

Presidente: Juan Emilio Peña Burciaga

Sustentabilidad

Presidente: Luis Felipe Medina Aguirre

Talento y Productividad

Presidente: Guillermo Meizoso Madrigal

LXXXVII ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE LA CÁMARA MINERA DE MÉXICO Y ASOCIACIÓN MEXICANA DE MINERÍA, A.C.

Se convoca a los señores afiliados de la Cámara Minera de México y Asociación Mexicana de Minería, A.C., a la Asamblea General Anual Ordinaria que se celebrará el día 13 de marzo de 2024, a las 13:30 horas, en las instalaciones de la Cámara Minera de México ubicadas en: Sierra Vertientes 369, Lomas de Chapultepec, 11000, Ciudad de México.

ÓRDEN DEL DÍA

1. Designación de dos escrutadores que den fe del quórum y hagan el cómputo de las votaciones que se efectúen.
2. Informe sobre la Situación de la Minería en México en 2023.
3. Informe de las actividades desarrolladas durante el ejercicio anterior.
4. Rendición de las cuentas correspondientes al ejercicio 2023 y aprobación de ellas, en su caso.
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de egresos para el ejercicio de 2024.
6. Programa de actividades para el ejercicio de 2024-2025.
7. Designación de los señores consejeros, que deben sustituir a los que terminan sus funciones como tales.
8. Designación de un auditor con las facultades y obligaciones que señala el artículo 58 de los estatutos.
9. Asuntos varios.



ING. JOSÉ JAIME GUTIÉRREZ NÚÑEZ
PRESIDENTE



LIC. KAREN LUCÍA FLORES ARREDONDO
DIRECTORA GENERAL

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2024.

Índice

Situación de la Minería en México en 2023	13	235 Estadísticas
Reseña de Actividades Desarrolladas por la Cámara Minera de México en 2023	119	273 Programa Básico de Trabajo para 2024
Informe Anual de las Comisiones en 2023	167	299 Grupo de Productores
Competitividad y Aduanas	167	299 Cobre
Comunicación y Posicionamiento de la Industria	171	315 Metales No Ferrosos, excluyendo al Cobre y Plantas de Fundición
Desarrollo Comunitario y Derechos Humanos	175	355 Minerales Siderúrgicos
Energía	178	362 Minerales No Metálicos
Fiscal	186	
Inclusión y Diversidad	188	383 Finanzas
Innovación y Educación	190	383 Informe de los Auditores Independientes
Jurídica	199	398 Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio de 2024
Relaciones Gubernamentales y Enlace Legislativo	202	
Seguridad Patrimonial	204	
Seguridad y Salud Ocupacional	208	
Sustentabilidad	223	
Talento y Productividad	225	

